



Estela Martín Estebaranz

DirCom & RSC en Sincro. Abogada & Periodista y
embajadora de la red IA+Igual



Desconexión digital: ¿Qué tenemos y qué se prevé en el “paquete” de la jornada de 37,5 horas?

Dentro del **anteproyecto de ley de jornada de 37,5 horas**, hay medidas relativas al derecho a la **desconexión digital**. Ahora bien, si el punto de partida que tenemos es un elevado incumplimiento del art. 88 de la LOPDGDD, ¿tiene sentido una mayor regulación? Por otro lado, ¿se está regulando realmente lo más importante en torno al ejercicio del derecho a la desconexión digital?

El art. 88 de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (**LOPDGDD**) es ese **“gran desconocido” e incumplido masivamente por las empresas**. La obligación de elaborar e implantar un protocolo (política interna) de desconexión digital brilla por su ausencia a nivel general a pesar de que la LOPDGDD entró en vigor hace ya más de seis años (el 7 de diciembre de 2018).

Ahora, dentro del anteproyecto de ley de jornada de 37,5 horas se introducen también cuestiones sobre el derecho a la desconexión digital. Al margen de cómo quede esta cuestión, sería importante plantearnos dos cuestiones crític

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |